

y Literatura latinas» de Alicante, «Pedagogía experimental y diferencial» de Valencia, «Psicología (Psicometría)» de Valencia, «Psicología diferencial» (a término) de Autónoma de Madrid.

Facultad de Informática.—«Información teórica» de Bilbao (San Sebastián), «Organización y recuperación de la información» de Bilbao.

Facultad de Medicina.—«Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de Extremadura, «Radiología y Medicina física» de Málaga, «Rehabilitación (a término)» de Salamanca.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura.—Grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», de Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.—Grupo XXVII, «Fisiogenética animal», de Politécnica de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos cursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7379

*ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Cinemática y dinámica de máquinas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Cinemática y dinámica de máquinas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales titulares:

Don Pedro Ramón Moliner, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Don Justo Nieto Nieto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don José Domingo Zamanillo Cantolla, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Juan Figueras Panies, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales suplentes:

Don Lorenzo Alvarez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Don Pedro Albertos Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Luis Sainz Sanguino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Gómez Campomanes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7380

*ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIII, «Laborio de Minas (Mecánica de las Rocas y sus Aplicaciones en Minería y Obras Subterráneas)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIII, «Laborio de Minas (Mecánica de las Rocas y sus Aplicaciones en Minería y Obras Subterráneas)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Canseco Medel.

Vocales titulares:

Don Luis de la Cuadra Eirizar, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Manuel Fernández Felgueroso, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Luis Sainz Sanguino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Ricardo Alvarez e Isasi, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jorge Doesch Sundheim.

Vocales suplentes:

Don Luis Humet Coderch, Catedrático de Tarrasa.

Don Pedro de Miguel Anasagasti, Catedrático de Las Palmas.

Don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don José Gómez Campomanes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7381

*ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVI, «Economía y Legislación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVI, «Economía y Legislación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María de los Ríos Claramunt, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales titulares:

Don Manuel Prast Zapirain, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Carlos Genovés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.